



## SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

<b>MODULO PROFESIONAL</b>	<b>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL</b>	<b>NIVEL</b>	<b>GRADO MEDIO Y SUPERIOR</b>
---------------------------	--	--------------	-------------------------------

<b>RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL</b>		
<b>U.D.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tiempo</b>
0	PRESENTACIÓN DEL MÓDULO	2
1	DERECHO DEL TRABAJO. INTRODUCCIÓN	6
2	EL CONTRATO DE TRABAJO.	6
3	EL TIEMPO DE TRABAJO.	3
4	PRESTACIÓN DEL EMPRESARIO. EL SALARIO.	10
5	MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO	9
6	REPRESENTACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA	6
7	SEGURIDAD SOCIAL	9
8	LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	6
9	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	8
10	SEGURIDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO.	8
11	ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE	12
12	EL MERCADO DE TRABAJO Y LA BÚSQUEDA DE EMPLEO	11
<b>Total de horas desarrolladas en el módulo profesional</b>		<b>96</b>

### **EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS**

#### **I.- Los instrumentos de evaluación**

La evaluación del módulo profesional requiere la evaluación continua a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Es un proceso continuo con tres momentos: - Inicial. Al comienzo del proceso. Para conocer la situación de partida. Lo que el alumno va a aprender debe relacionarse con sus conocimientos anteriores. - Formativa. Durante el proceso. Para ver si se adapta a las necesidades y posibilidades de los alumnos. Tiene un carácter regulador, orientador y auto corrector. - Sumativa. Al final del proceso. Para estimar el grado de consolidación de capacidades y contenidos en un momento final. Se tendrá en cuenta: - La participación en clase - La colaboración en el grupo - El trabajo personal en actividades individuales o de grupo - Realización de cuestionarios, exámenes, etc.

- Observación del trabajo de los alumnos para comprobar su progreso. Para que esta información nos sea útil podemos elaborar unas sencillas fichas de observación o utilizar el cuaderno del profesor dónde haremos anotaciones de la evaluación inicial, trabajos entregados....
- Revisión de los trabajos y actividades de los alumnos. Nos proporcionará información muy valiosa sobre hábitos de trabajo, organización, presentación, si van asimilando los contenidos, etc. Al principio del curso debemos haber dado unas indicaciones básicas sobre la evaluación de estas actividades.
- Las pruebas objetivas escritas

#### **II.- Criterios de calificación**

La nota de cada Evaluación y la final será del 1 al 10 y se obtendrá de la media ponderada de los siguientes aspectos (con carácter general): Pruebas específicas 60%. Supuestos prácticos 40% (Se realizarán de 2 a 20 supuestos). El redondeo de las notas para obtener las notas enteras será: los decimales iguales o mayores de siete se redondean al alza, al número entero más cercano. Los decimales menores de siete, a la baja. Para la nota final, se hará la media de las notas enteras de las evaluaciones. En el caso de que salga decimal, se seguirá el mismo criterio establecido anteriormente.

Las pruebas específicas abarcarán los contenidos de una o varias unidades didácticas y su estructura puede ser cambiante, pudiendo incluir una o varias partes de las siguientes:

Cuestionarios tipo test

Cuestiones breves

Cuestiones a desarrollar

Supuestos prácticos y actividades de clase o de refuerzo a realizar por el alumno.

Las actividades de enseñanza y aprendizaje se valorarán de la siguiente manera:

- 1.- Expresión escrita y ortografía
- 2.- Utilización de fuentes de información.
- 3.- Presentación y limpieza.
- 4.- Cantidad y calidad de conocimientos que se recogen.



## SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

5.- Nivel de comprensión de los conceptos que utiliza.

6.- Exposición ordenada de hechos, datos y conceptos.

El criterio 4 será el que puntúe la pregunta como correcta siendo los demás criterios correctores y complementarios del anterior. Esta ponderación puede tener variaciones dependiendo del desarrollo de la clase. En cualquier caso, se debe informar e a los alumnos de los cambios que se produzcan. No se examinará a ningún alumno fuera de la fecha fijada. La falta injustificada a una prueba de evaluación hace perder el derecho a realizarla con posterioridad y deberá esperar a la recuperación correspondiente.

Se consideran justificadas las ausencias derivadas de enfermedad grave o accidente del alumno y atención a familiares. El alumno aportará la documentación que justifique debidamente la causa de las ausencias.

Para poder subir la nota final obtenida a lo largo del curso en el módulo, el alumno deberá realizar una prueba de todo el contenido de la programación. La calificación final será la obtenida en esta prueba.

### Contenidos procedimentales 40%

### Contenidos Conceptuales 60%

#### III.- Criterios para la recuperación

Cuando un alumno obtenga una calificación negativa de la primera y/o segunda evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación, incidiendo en aquellas unidades didácticas en las que no se haya alcanzado un dominio suficiente. La calificación de las pruebas de recuperación será de Recupera o No Recupera.

A la convocatoria de Junio se podrá acudir con el contenido de todo el módulo si el profesor lo considera conveniente para alcanzar los objetivos propuestos

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia para la consecución de los objetivos de la organización. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo. Determina la acción protectora del Sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral

### RECURSOS DIDÁCTICOS

Además de los apuntes elaborados por el profesor, se pueden utilizar a lo largo del curso:

- Manuales de referencia y libros de consulta. Se recomienda el manual de Formación y Orientación Laboral, de la Editorial Santillana, Editorial Editex y Mac Graw Hill, Paraninfo, Algaida y otros.
- Aula de informática para la elaboración de trabajos si resulta posible según la organización del centro. Teniendo en cuenta que el centro ha sido dotado como centro TIC se realizará en la medida de lo posible, el uso de las aulas con aplicaciones informáticas como programas de nóminas, de documentos de la S.S. y acceso mediante Internet a páginas del INEM, SAE, Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, BOE, BOJA, INSHT., etc.
- Recortes de prensa
- Documentación oficial y administrativa de uso cotidiano en la empresa.
- Películas recomendadas para las distintas unidades temáticas y recogidas en el libro " La empresa en el cine" 70 películas para la Formación empresarial de Javier Fernández Aguado y FOL de la editorial Editex